

◆ DELIMITACION DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES DE LA GUARDIA CIVIL

El Ministerio de la Gobernación tiene en cartera un estudio relativo a la reestructuración de las actuales circunscripciones en las que actúan las fuerzas de la Guardia Civil, según afirman fuentes dignas de crédito. informa Europa Press.

La reestructuración consistiría en delimitar territorialmente las competencias de la Guardia Civil, habida cuenta del trasvase humano que se ha producido en la población de la mayoría de las regiones españolas. El proyecto es limitar la actuación de la Guardia Civil a las zonas rurales y adjudicar a la acción de la Policía Armada las zonas urbanas.

Aunque, al parecer, el tema no ha sido planteado formalmente, lo cierto es que tanto el ministro como el subsecretario de Orden Público y directores generales de la Guardia Civil y Seguridad consideran la necesidad de establecer unas delimitaciones más acordes con la realidad nacional y la situación socio-económica, puesto que no pueden reprimirse del mismo modo las manifestaciones públicas que el bandolerismo o el pillaje.

◆ PETICION EN FAVOR DE LOS PRESOS POLITICOS

MADRID. (PUEBLO.)—A las diez de la mañana se han concentrado en la puerta del Ministerio de Justicia unos grupos de familiares de presos políticos a los que no acogió el real decreto de amnistía. La finalidad de este acto ha sido entregar unos escritos al titular del Departamento, en los que se solicita —hasta que la amnistía u otro procedimiento ofrezca la libertad de los presos— que sean trasladados a prisiones cercanas a sus lugares de residencia.

En el momento de entregar los escritos no se encontraban en el Ministerio ni el titular ni el subsecretario. Pero ha sido recibida una comisión, compuesta por cinco personas, quienes han entregado el texto con sus peticiones.

Se sabe que frente al Ministerio se encontraban familiares de presos políticos de Vizcaya, Guipúzcoa, Cataluña y Galicia, y que, entre las peticiones, han suplicado a la autoridad competente que no sean tomadas represalias contra los presos políticos que han mantenido una actitud de huelga de hambre como protesta por sus situaciones.

La mayoría de los congregados frente al Ministerio han venido a Madrid desde sus lugares de origen con este sólo fin, abundando entre ellos personas de avanzada edad.

◆ ATENTADO CONTRA EL BANCO PASTOR, DE PARIS

El Banco Pastor español en París fue objeto de un atentado a las dos de la madrugada de hoy, según informa Efe desde París.

Un artefacto explosivo de naturaleza indeterminada, colocado, al parecer, sobre la acera, provocó daños materiales importantes, aunque no desgracias personales.

◆ JUAN CAÑO, DIRECTOR DEL SEMANARIO «EL CASO»

El periodista Juan Caño Díaz se ha hecho cargo de la dirección del semanario de sucesos «El Caso», relevando en el puesto a José María de Vega, que pasa a desempeñar un alto cargo asesor y directivo en la empresa editora, según informa Europa Press.

Juan Caño ha sido redactor-jefe de la sección de reportajes de la agencia Europa Press, jefe de la delegación de la agencia Efe en Londres y Washington, jefe del Gabinete de Prensa del Ministerio de Agricultura y subdirector de «Sábado Gráfico».

◆ SECUESTRADA LA REVISTA «INTERVIU»

Ha sido secuestrado el número correspondiente a esta semana del semanario «Interviú», por disposición del Ministerio de Información y Turismo, según informa Cifra.

El motivo del secuestro es la publicación de un reportaje relacionado con el aniversario de las ejecuciones de miembros de la E. T. A. y el F. R. A. P. No obstante, se ha autorizado la salida del semanario con el cambio de páginas en las que figuraba el aludido reportaje, por lo que volverá a reimprimir la edición.